



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 28 / 29 de Diciembre de 2022

POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735



RUIDOS EN VÍA PÚBLICA

20,55 horas: Del pasado martes, en el microespacio situado en la C/ San Sebastián, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de actos incívicos en la zona, identificaron y denunciaron al Sr. D. S..C., de 20 años de edad, por reproducir música en la vía pública mediante un altavoz, alterando con ello la convivencia ciudadana. También fue denunciado en base a la Ley 4/2015, por consumo de sustancias estupefacientes, concretamente un cigarro liado con una sustancia supuestamente hachís. En la misma intervención, al Sr. D. C..A, también de 20 años de edad, se le incautó otro cigarro liado con una sustancia presumiblemente hachís, instruyéndose la preceptiva acta de intervención.

RUIDOS EN VIVIENDA

05,30 horas: De hoy jueves, en la C/ Francisco Tomás y Valiente, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a D^a. S..B., como responsable de una vivienda, por molestias de ruidos y música en tono elevado, además de ladridos de un perro que tiene en el domicilio, perturbando con ello el descanso de la vecindad.

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

20,10 horas: De ayer miércoles, en la C/ Castilla, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al responsable de un establecimiento comercial (bazar), por negarse reiteradamente a entregar la hoja de reclamaciones a una clienta.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO

02,50 horas: De hoy jueves, en la C/ La Universidad, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por música en tono elevado, molestias al vecindario y por no presentar la Licencia de Apertura.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

11,50 horas: De ayer miércoles, en la Rotonda de la C/ Río de la Pila, confluencia con la C/ Santa Lucía, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la documentación al conductor de una motocicleta, Sr. D. C..A. Una vez identificado, se comprobó que carecía del preceptivo permiso de conducción. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial, concretamente por conducir sin haber obtenido nunca un permiso/licencia de conducir. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

OTRAS INTERVENCIONES

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

18,30 horas: De ayer miércoles, en los Jardines de Pereda, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. F..J., por satisfacer las necesidades fisiológicas en la vía pública (miccionar).

04,35 horas: De hoy jueves, en la C/ Río de la Pila, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, denunciaron al Sr. D. F..R., por arrojar a la vía pública un vaso con bebida, dejándolo en mitad de la calzada. También fue denunciado en base a la Ley 4/2015, por desobediencia a las indicaciones de los agentes.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)